

Año VI

Cáceres 30 de Junio de 1912.

Núm. 132.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



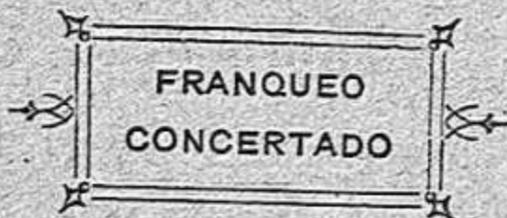
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I Sr. Dr. D. José F. Fogués.

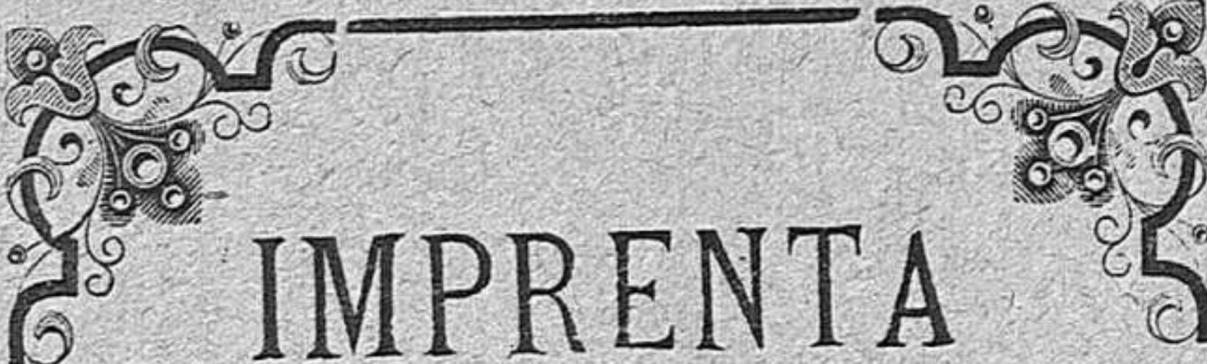
DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano
39, Portal Llano, 39



IMPRESA

Y

LIBRERÍA CATÓLICA

Portal Llano, 39, Cáceres

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estamperia, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

PORTAL LLANO, 39



CÁCERES



TRAJES TALARES

Primera casa en España

Fundada en 1865

Novedad



Prontitud



**Precios sin
competencia**



Especiales condiciones de pago

Exportación a Provincias
y Ultramar

Hijo de Félix Zurita

Miguel Iscar, 26

VALLADOLID

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.^a Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

Librería Católica de Cáceres

Portal Llano, núm. 39

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un se-
mestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas
de funeral, á precios
convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.—Un Manuscrito Guadalupeño.—Poesías.—Una carta del Cardenal primado.—Sección amena: El Santo Cristo del Humilladero.—VI Congreso Mariano Internacional.—Variedades: La avaricia.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Junio

1 L.—Ntra. Sra. de Jumieges en Normandía y la Virgen de Tiescar en Quesada.

2 M.—La Visitación de la Santísima Virgen. Ntra. Sra. de Gomad cerca de Burgos. Plenaria al escapulario del Carmen, del Corazón de Jesús y Apostólicos.

3 M.—Los Santísimos Vestidos de María.—Ntra. Sra. de la Carta en Mesina y la del Carol en París.

4 J.—Ntra. Sra. de los Milagros en Aviñón y la de las Palmas en Roma. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cinco.

5 V.—1.º de mes. Las Tres Excelencias de María.—Ntra. Señora

de Merli en Algaire. Plenaria á los socios del Apostolado y á los que lleven el escapulario de la Santísima Trinidad. En San Mateo, la Misa de Comunión á las siete y media y en las Garmelitas á las siete; en la tarde el ejercicio en San Mateo al oscurecer, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las seis.

6 S.—Los Prodigios de la Santísima Virgen en Roma.—Nuestra Sra. de las Gracias en Mántua. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

7 D.—La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.—El Jubileo en los Padres, donde la fiesta será á las

diez y en la tarde á las ocho.—Ntra. Sra. de Arras y la Meleriens cerca de Cracovia. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las seis. Plenaria á los socios de la Preciosa Sangre. al escapulario azul y visitando una Iglesia de la Santísima Virgen y en ella cinco altares, las indulgencias de las Basílicas de Roma y de los Santos Lugares. Al escapulario del Sagrado Corazón de Jesús siete años y siete cuarentenas.

8 L.—La Dulzura de María.—Ntra. Sra. de los Dolores en Aviñón y la de Casita en Alejos. Plenaria á la V. O. T. Hoy á las siete de la tarde principia la novena de la Santísima Virgen del Carmen en las Carmelitas: y en Santiago á las ocho de la mañana.

9 M.—Octava de la Visitación.—Ntra. Sra. del Alcázar en Lorca de Cotances y la de Castilviejo en Rioseco. Plenaria á la V. O. T.

10 M.—Ntra. Sra. de Araceli en Corella y la de Linares en Benabames.

11 J.—La Virgen de la Piedra.—Ntra. Sra. de los peregrinos en Amberes. El Manifiesto en las Her-

manitas á las cuatro y en San Pablo á las cinco.

12 V.—La Conversión de María Santísima con los Apóstoles después de la venida del Espíritu Santo.—Ntra. Sra. de Trache en Estella y la de Moncayo en Aragón.

13 S.—Ntra. Sra. de Reinos, la de Socos en Agramut y la de Cleri en Orleans. La Salve en las Carmelitas al terminar la novena.

14 D.—El Jubileo en Sta. María.—Las Obras de Misericordia de María. Ntra. Sra. de Robusto en Barbajosa. Plenaria á V. O. T. y al Escapulario Azul, las de los Santos Lugares y Basílicas de Roma visitando una Iglesia de María.

15 L.—Ntra. Sra. de Boure en Llers. Desde las primeras Vísperas de hoy (dos de la tarde) hasta la puesta del sol de mañana, todos los que confesados y comulgados visiten una Iglesia de Carmelitas, pueden lucrar indulgencia plenaria *loties quoties*, tantas cuantas veces repitan la visita. Mañana la Misa de fiesta en Santiago y demás parroquias á las ocho y media; en las Carmelitas la Misa de Comunión á las siete y media y la fiesta á las diez.



DON IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, MARQUÉS DE SANTILLANA

Nació este célebre poeta en Carrión de los Condes en 19 de Agosto de 1398, y es considerado como uno de los más esclarecidos ingenios de aquella época. Desde muy joven dió señaladas muestras de su talento militar y político y de amor al estudio, adquiriendo celebridad tan grande que muchos extranjeros acudían á Castilla sólo por conocerle. El rey D. Juan II le estimaba sobremanera, aunque fué acérrimo adversario de su privado D. Alvaro de Luna, cuya muerte dió al Marqués asunto para una de sus más notables composiciones.

Este personaje, modelo de caballeros y capitanes, ejerció extraordinaria influencia en la república de las letras, mereciendo los elogios de sus contemporáneos, entre ellos los de Gómez Manrique y Juan de Mena.

Hablando de su erudición dice el primero:

Por cierto no fué Boecio
ni Leonardo de Arezio
en prosa más elegante
pues en los metros el Dante
ant' él se mostrara necio,

y lamentando su muerte exclama:

Lloren los hombres valientes
por tan valiente guerrero;
é plangan los eloqüentes,
é los varones prudentes
lloren por tal compañero,

Antes había ponderado su generosidad con los pobres.

Este fué, verdad vos digo
de los míseros abrigo
de los hambrientos jartura

Pintó además su esplendidez diciendo que era:

Persona tan singular
de cuya magnificencia
fablando con reverencia
ninguno queda su par.

* * *

En la campaña contra los moros emprendida por D. Enrique IV en Abril de 1455 figura entre los capitanes de su ejército D. Iñigo, acompañado de sus hijos y de numerosos vasallos. Al llegar á Jaén, teniendo en cuenta los peligros de la guerra, ordenó en 5 de Junio su testamento y pocos días después penetraron las huestes cristianas en la Vega de Granada, donde de largo tiempo era temido el nombre de D. Iñigo. En esta ocasión, como en tantas otras, fué como de los guerreros que más se acreditaron en la lucha con los árabes.

Satisfecho el Rey de esta su primera campaña tornóse á Castilla no sin disgusto de los magnates. En vista de la resolución del monarca se encaminó D. Iñigo á Sevilla, cuya grandeza le llenó de admiración y cantó entusiasmado en uno de sus mejores sonetos. Pasados algunos días fué en romería al santuario de Guadalupe en los últimos meses de 1455, regresando de allí á su casa, donde le aguardaban las hondas amargas de la muerte de su esposa D.^a Catalina de Figueroa y de su hijo D. Pero Laso de la Vega.

La tierna devoción, que profesaba á la patrona de Extremadura le inspiró durante su estancia en aquél monasterio la siguiente composición, tan elevada como piadosa, que afortunadamente se ha conservado en diversos Códices y dió á luz D. José Amador de los Ríos en las Obras del ilustre marqués y nos complacemos, en insertar aquí.

* * *

I

Virgen, eternal esposa
Del Padre que de *ab initio*

Te crió, por beneficio
Desta vida congoxosa:
Del jardín sagrada rosa
É preciosa margarita,
Fontana d' agua bendita,
Fulgor de graçia infinita
Por mano de Dios escripta,
O Domina gloriosa!..

II

Inefable, mas fermosa
Que todas las muy fermosas;
Thesoro de Sanctas cosas,
Flor, de blanco lilio ciosa;
Abundante fructuosa
De perfetta calidat,
Palma de grand humildat,
Esfuerço de humanidat,
Armas de las xriptiandat
En cualquier hora espantosa

III

Fértil oliva spaciosa
En los campos de Sión,
Cántica de Salomón,
De prosapia generosa:
Oriental piedra preciosa,
Tupaça de real mina,
Eletta por santa é dina
En la presençia divina,
A quien el cielo se inclina
Como á Reyna poderosa.

IV

La tu charidad piadosa
Benina beninidat,
Serena serenidat,
Vida honesta é religiosa,
La sentençia rigurosa,

Causada por la mujer
 En favor de Lucifer,
 Tornó de ser á non ser:
 ¿Quál otro pudo façer
 Obra tan maravillosa?...

V

De los reyes radiosa
 Estrella é su retta via,
 Fiesta de la Epiphania;
 Biblioteca copiosa,
 Texto de admirable glosa,
 Historia de los prophetas,
 Pavés de nuestras saetas,
 Perfección de las cumpletas
 E de todas las elettas
 Imperatriz valerosa.

VI

Celestial lumbre lumbrosa
 Nuevo sol en Guadalupe,
 Perdona, si mas non supe,
 Mi lengua deffettuosa.
 Ninguna fué tan verbosa
 De los nuestros preceptores,
 Sanctos é sabios dottores
 Qu' en loar los tus loores
 No recreçïessen errores,
 Fuesse rimo, fuesse prosa.

Fin é oración.

Invencible, victoriosa
 De nuestros perseguidores,
 Reffugio de pecadores,
 Pausa de todos dolores,
 Pon tú fin á mis langores
 Madre misericordiosa.



Murió D. Iñigo en 25 de Marzo de 1458, oficiando en sus exequias su hijo D. Pero González de Mendoza. Obispo de Sigüenza y más tarde Arzobispo de Toledo.

Damos fin á estos apuntes con el sencillo relato, que Amador de los Ríos hace en su citada obra acerca de los últimos momentos de tan ilustre prócer.

Dice así: «Trajo el marqués de Santillana por divisa una celada, ostentando por mote las palabras Dios é vos: llevó por armas las primitivas de Mendoza, puestas en aspa, cuyos espacios ocuparon las de la casa de la Vega, siendo el primero de los Mendozas que puso en su escudo el Ave María, distintivo concedido por D. Alonso XI á su bisabuelo Garci Laso en la memorable batalla del Salado. A la hora de su muerte, dijo con rostro alegre respecto de la celada, tomando una vela en sus manos: «Datme esa candela: vamos á descubrilla.» Y dirigiéndose al doctor Pero Díaz de Toledo, añadió sobre la misteriosa empresa, que había husado desde su juventud; «Por quanto en algunos tiempos passados me preguntastes qué propósito me avía movido á traer por mote las palabras que en mis resposterías é banderas he traído todo el tiempo pasado de mi vida, et yo non vos respondí; nin declaré mi proposito á otro alguno, antes ha seydo oponión de todos los más que me lo han visto, que yo lo traya por la vanedad del mundo; et la verdad es que mi proposito é entención siempre fué teniendo grand esperança en Nuestro Señor Dios que avría misericordia de mí: et en Nuestra Señora, la Virgen María, que abogaría é se interponía por mí, yo tomé por devoción, por tener continuamente en mi memoria á Nuestra Señora, de traer este mote, «Dios é vos;» entendiendo por aquel vos á Nuestra Señora et queriendo decir que la misericordia de Dios é la devoción de Nuestra Señora á su intercesión é ruego me avian de traer en camino de salvación.» Tan atento á la salud de su alma se había mostrado siempre quien procuraba por todas vías el lustre y fama de su nombre.»

Nos abstenemos de entrar en detalles sobre la influencia política y literaria de este ilustre personaje por ser objeto

único de estas breves páginas la demostración de la acendrada piedad y entusiasmo por la Virgen de Guadalupe, que caracterizaban á este grande hombre del siglo XV y nos parece haberlo conseguido.

Eugenio Escobar Prieto.

Un Manuserito Guadalupeño

Breve Resumen de toda la Hacienda que esta Santa y R. Casa de Ntra. Señora de Guadalupe tiene en Dehesas, rentas, juros y otros Dros. y aprouechamientos. Año 1732

(CONTINUACIÓN)

Aprouechamientos en Tierra de Truxillo.

Puede traer este Monast.^o de tierra de Trux.^o y especialmente de los term.^{os} de Cañamero, Logrosán y Berzocana, toda la leña y madera, hornija, y piedra Berroqueña, corchas cucharros, y curtido que hubiere menester para su provision, y mantenimiento, y obras que se hicieran, lo qual concedio el Rey D. Ju.^a el 2.^o en consideracion del poco Term.^o que tiene este Monast.^o de donde poderlo sacar, y el corte de leña deue ser arreglado a las leyes del Reyno, y no á sus ordenanzas, lo qual está executoriado con la Ciudad, y con Cañamero despues que se hizo Villa, y para la madera, se deue dar auiso al Ayuntam.^{to} para que se corte donde menos daño, y perjuicio se haga.

Tambien tiene este Monast.^o el Aprouecham.^{to} de pastar en tierra de Trux.^o con 2. ouejas, por concordia hecha con la Ciudad, en virtud de los priuilegios de los Reyes D. Alonso, D. Pedro, y D.^a María &^a el qual ganado está repartido en los exidos de Azadera, Madrigalexo, y Campo, Aldeas de dha. Ciudad, en cada uno $666\frac{2}{3}$ de obeja, que hacen las 2., con los quales lugares se ha litigado dho. Dro y está executoriado con ellos.

Mas por otra concordia puede traer este Monast.^o en todos

los montes de dha. ciudad de Trux.^o en tiempo de Montanera 700 puercos de estas heredades: 200 grandes mayores: 200 marranillos: 200 cochinos: y 100 puercos de cría; y se pueden meter en lugar de cada puerco, ó puerca grande, dos cochinos, ó al contrario, en lugar de dos cochinos, vn puerco, ó puerca grande; y no se deuen echar fuera de las Dehesas de este Monast.^o sus ganados de cerda á 15 de Sept.^e (como pretendió la Ciudad) ni se deuen dar fianzas para las penas de Montanera, para todo lo qual ay provisión R.¹

Cañamero.

Ya se ha dho. que este Monast.^o puede sacar del term.^o de Cañamero toda la leña, y Madera &² que necesitare, y que está executoriado con dho. lugar, pero cada día hay desazones con dhos. Vez.^{os} sobre la saca de leña, con el pretexto de que los Azemileros exceden cortando pies, y muchas vezes tienen razon por lo qual es necesario encargarles mucho esto, por la paz, y buena correspondencia, que deue aver con ellos. pues nos estamos oprouechando de sus Terminos, y es vtilidad nra. conseruar los montes.

Batan, ó Martinete.

Tiene este Monast.^o en term.^o de Cañamero, en la Ribera de Ruecas vn solar de vn Batan, que hizo el Monast.^o Martinete, y con el motiuo de que se detenía el Agua del Río para dho. Martinete, se mouio pleito, y las partes se concordaron en esta forma: Que el Mro. y oficiales puedan detener el Agua para dho. Martinete, sin diuertirla para otra cosa=Que los Vez.^{os} de Cañamero, que traxen á vender á esta Puebla asi en feria, como fuera della qualesquier mantenimiento, ó otras cosas, lo vendan sin pagar por ello Dros. algunos, en el tiempo que la administracion de la feria corriere por cuenta del Monasterio, y dha. Villa de Cañamero hace libres al Mro. y oficiales, que tubieren arrendado el Martinete, el tiempo que los Dros. corrieren por cuenta de dha. Villa.

Junto á este Batan, ó Martinete, ay vna Guerta que es propia del Monasterio

Cercas de Siluadillos.

Tiene este Monast.^o vnas cercas junto á la Venta de Siluadillos de seis f.^s de sembradura, las quales arrienda quando cae allí la oja, y el diezmo de ellas se paga enteram.^{te} á la Iglesia de dho. lugar de Cañamero.

Molino de Santa Maria.

Tiene este Monaft.º en la Ribera de Ruecas, cerca de Logrosan vn molino con dos Ruedas, en que se muele todo el pan que es menester, para nras. Cosas del Rincon, y Malilla, y para los pastores, demas dan alguna renta; cuida de este Molino el P. Adm.ºr de nra. Casa del Rincon.

Campillos de Solana.

Los Campillos de Solana son junto á la Villa de Berzocana, es toda esta Dehesa de este Monaft.º linda con el Río de Berzocana, y con Mohedas Dehesa del concejo de Trux.º y con el termino de Solana, es su tasa mill ouejas. Deuese notar que las dos tercias partes de la renta de esta Dehesa crecientes, y menguantes, son de la obra pia que fundaron en este Monasterio Alonso Velasco, y D.ª Isabel de quadros su muger para redempcion de Cautiuos, y toda la renta de dha. Dehesa se reparte en esta forma: La tercera parte de toda ella se saca priuatiuamente para este Monasterio, y de las dos partes que quedan se sacan 500 mrs. y lo que queda se hace tres partes; las dos son para redempcion de Cautiuos, y la otra tercera parte para este Monaft.º por el trabajo de la administracion, en conformidad de lo que dispone la fundación de esta obra pia.

Logrosan.

Tiene este Monaft.º vnas Casas en Logrosan en que posan los Religiosos de este Monaft.º con su Capilla, y recado para decir misa, Vuolas por donacion que de ellas le hizo Alonso Martínez Dean de Talauera. Ymas tiene enfrente de estas casas, y junto á ellas, vna cerquilla que compro el Monasterio y la goza el Casero que alli vive.

Valdepalacios.

La Dehesa de Valdepalacios está en term.º de Trux.º linda con el exido de Cañamero, con los cerros de Cubilar, con el Toxilexo. con la Veguilla, y Parrilla, y con la Caualleria de Naualvillar, que llaman el Guijo, y con tierra de la Puebla de Alcozer por los mojones que diuiden las Jurisdicciones de Truxillo, y la Puebla hasta dar en el exido de Cañamero.

Lo mas de esta Dehesa era de Garci Sanchez de Trux.º, aunque auia otros que tenian heredad.ºs en ella, y con licencia del Rey D. Fernando el quarto, la poblo, y se fundo vna Aldea, con el priuilegio de que los que alli morasen, fuesen sus vasallos, y le acudiesen con tolos los pechos, y facen-

deras, y no á otro ninguno: vino á parar dha. Aldea, y Dehesa á Juana Sanchez, nieta de dho. Garci Sanchez, la qual caso con Ruy Gonzalez quixada, y como fuesen muy deuotos de nra Señora, se la mandaron, y hicieron donacion en uida de la dha. Dehesa, y Aldea, con todos los Dros. que en vno, y otro les pertenecia.

Antes que estos hiciesen esta Donación, tenia esta casa parte en dha. Dehesa, por cierta compra que auia hecho, y despues compro á los demas herederos la parte que tenian hasta que se hizo Dueño de todo como oy lo es.

Está dentro de esta Dehesa nra. Casa. y oliuar del Riácon que se empezó á poner con viña juntam.^{te} en 10 de Diz.^e de 1488 años, y se acauo de poner en fin de Feb.^o de 1562, y tenia de ancho 540 pasos, y de largo 1450, y en redondo 3500 pasos, y con el motiuo de esta viña, y oliuar, se hizo una Bodega de 85 pies ancho, y 165 de largo, y vn molino de Azeite el año de 1563. Este molino estaua junto á la Guerta en sitio muy bajo, y desacomodado, y lo mismo la Bodega de Azeite que estaua dentro, por lo qual, y estar muy derrotado todo, determino el Monaft.^o que se hiciese otro molino nuevo arriado ala Bodega del vino, y encima de todo vna Hospederia, y á la parte de afuera oficinas para los criados, y gente que coge la Azeitana, lo qual se executo, y duro la obra desde el año de 1725, hasta el de 1729, en la qual se gastaron muchos ducados.

El año de 1623 se cercó el oliuar (solo lo que tenía oliuos) de pared de piedra, y barro, y tapias, y se echaron 3800 tapias de á dos varas de largo, y costo 4 026 R.^s y auendosi destruido casi totalmente el Dho cerco, por el poco cuidado que se á tenido, en los años de 1722, y 1723, se hizo vn Ballado que durará mucho menos (segun dizen) por no ser aparente la tierra para ello; y todos estos gastos se vbieran escusado, si se vbiera cumplido vn acto capitular que hizo N. P. Fr. Diego de Talauera en 8 de En.^o de 1602 en que determinó la Comunidad que todos los años se gastasen cien ducados en ir cercando dho. oliuar á cal, y canto, con lo qual insensiblementem.^{te} se vbiera hecho, sin aver padecido los graues daños, que todo genero de ganados á hecho, y el de los fuegos, á que esta muy expuesto.

Estan dentro de esta Dehesa, la quesera de Naualcarazo, el criadero del ganado de cerda que llaman Moheda escura, y la venta de Valdepalacios, que quando se mantubiere en forma de venta, tiene el que allí viuiera ciertas franquezas, y libertades

para que tenga con más conueniencia los viueres para los pasajeros que vienen por aquel Desierto.

Por la parte que esta Dehesa linda con el exido de Cañamero, á donde llaman los Rubiales, esta vn pedazo de tierra que es comun para nros. ganados, y los de los vez.^{os} de Cañamero, llaman oy á esta tierra, Lo de por medio; está capitulado con la villa de Cañamero, que en esta tierra, no pueda hacer ninguna de las partes, edificio alguno, ni zahurdas, ni corrales para colmenas, pero que estas las puedan poner librem.^{te} en dha. tierra.

Los campillos de Moheda oscura, son parte de esta Dehesa y pasa por ellos la cañada de los serranos, lindando con los cerros de Cubilar, por concordia hecha con la Ciudad de Trux.^o quando se trocó la Dehesa de la Veguilla por la parte que se les dio en los logrosahejos, por que deuia ir dha. cañada por los cerros de Cubilar, y se deue advertir, que esta cañada es solo de 45 varas de ancho, y no 90, como la Mesta pretendio, y no puede pasar el ganado merino por otra parte de dha. Dehesa, ni hacer cañada por ella lo qual está executoriado contra el Consejo de la Mesta.

El año de 1590 se midio esta Dehesa con orden de su Mag.^d Y segun la declaración de los medidores tiene 212 q.^{tos} 291.400 varas quadradas, la qual tiene de largo 20. varas, y de ancho 14.100 varas y que segun su arte, y quenta, se dan á cada legua 6. varas, y si tiene de largo, tres leguas, y tercio de legua, y mas cien varas, y de ancho dos leguas, y tercio de legua, y mas cien varas=Y preguntados por el Juez que vino á esto, que puercos haria en años medianos, dixeron que por que en dha. Dehesa, ay pedazos, que son xarales, y rasos, sin arboles de encinas y alcornoques, por los quales pedazos les parece se pueden quitar de dha. medida 12 q.^{tos} 291.400 varas quadradas, y que la parte que es de monte son 100 quentos de varas quadradas, que repartidas á encinas, y alcornoques, estando 15 varas vn arbol de otro, caben en dha. tierra 444.444 arboles encinas, ó alcornoques, los quales repartidos á puercos de carne, y de malandar, dando á los puercos, vno de vara, y otro de malandar 80 arboles, caben en dha. Dehesa 5.550 puercos de carne, y otros tantos de malandar=Esta tasa de puercos es muy larga, porque no se pueden mantener los dos puercos con 80 arboles, por buenos que sean.

Ay en esta Dehesa muchos colmenares que son todos del Monaft.^o y se llaman: Ruy Gonzalez=Los Gauilanes=La Mesa=La Xara del Bermete=Miraflores=Las Cabezuelas=El

Valle de Sancho=Las Conejeras=Las Aluauzas=Arroyo gordo, y aquí ay vna casa con su Guerto, y fuente.

Esta dehesa está regularm.^{te} ocupada con muchas labores y lo demás lo pastan nros. ganados mayores, y menores, y ay executoria contra la Mesta para labrar esta Dehesa con todos sus sitios, y millares=

Por la Copia,

Santiago Gaspar.

(Continuará).

A LA MEMORIA DEL MAESTRO

La ciencia Española vindicada

por Menéndez y Pelayo =: : =

¡Sonó la voz de siempre en tierra extraña!...
 esa voz que al patriota enciende en ira,
 esa voz insolente que se enseña
 en escupir la hiel de la mentira
 al limpio rostro de la noble España;
 esa voz, que nos muestra á las naciones
 como hueste feroz de aventureros,
 que colocó por timbre en sus blasones
 la sangre que vertió con sus aceros
 y el oro que robó en sus invasiones;
 esa voz, que insultante clama y jura
 que si España es león en la bravura
 y pudo antaño esclavizar al mundo,
 es en la ciencia todo tan profundo
 que jamás vió la luz de la cultura.

¿Y de esa infamia, que el rencor propala,
 habrá un solo español que se convenza?...

Hubo un hijo perjuro, que hizo gala
de gritar él también:—¡Mi Madre es mala!...
¡Y no se cayó muerto de vergüenza!

Pero á sellar sus atrevidos labios
lanzóse un joven montañez valiente
que vengó de su Madre los agravios:
¡Fué español, fué guerrero, fué creyente!
¡No un sabio fué, sino legión de sabios!

Y con docto y patriótico conjuro
su infatigable mano escrutadora
despierta glorias mil, que el mundo ignora;
como despierta en el follaje oscuro
las bandadas de pájaros la aurora.

Y España vió surgir de sus anales
águilas que se alzaron en sus vuelos
hasta el divino sol, y en sus raudales
bebieron luz, hablando á los mortales
el inmortal lenguaje de los cielos;

maestros de sutil sabiduría,
que, sondeando el pensamiento humano,
descubrieron genial filosofía:

¡buzos que escudriñando el oceano
sacaron perlas á luz del día!;

soldados, que á las ciencias verdaderas
las defendieron del error maldito,
que ya no osó invadir nuestras fronteras:

¡gigantes invencibles de granito
que España cincelaba en sus canteras!;

místicos soles de la noche oscura,
almas unguidas con el óleo santo
de la fuente ideal de la hermosura,
que, en lácteos versos de inmortal dulzura,
robaron á los ángeles su canto.

Y al sentir el clamor de la campaña
que el sabio sostenía en lid ardiente,
juntóse esa legión resplandeciente,

y rodeando á nuestra madre España
con lauro eterno coronó su frente.

Y España dijo al sabio agradecida:
—¡De llamarme tu madre me glorio!
¡no hay honra para un hijo tan crecida
como ver que una madre esclarecida
dice de él con orgullo:—¡Es hijo mío!

.....

Hoy esa Madre, henehida de amargura
camina á la Montaña... ¡á un camposanto!...
y riega allí con ardoroso llanto
la losa de reciente sepultura;
¡ay, la del hijo á quien amaba tanto!

¿Qué haces, España? ¡El montañés no ha muerto!
Si es tu gloria la gloria de aquel hombre,
¿cómo ha de hundirse con su cuerpo yerto?
¡la losa sepulcrar no la ha cubierto!
¡Mientras tú vivas, vivirá su nombre!

¿Qué haces, España? El férvido creyente
que al enemigo de tu fe maldijo,
el que siempre bebió en cristiana fuente,
el que murió besando el Crucifijo,
ese no muere... ¡vive eternamente!

.....

¡El nos legó riquísimo tesoro!
¡Honor á aquél, que en sus vigiliás halla
de la cultura nacional el oro!
¡Vergüenza para aquel, que sin decoro
compra á los extranjeros su *quincalla*!

El fué docta humildad, ágil paciencia,
odió al libertinaje y al tirano,
y para entrar al templo de la Ciencia,
no vendió en el mercado su conciencia
de sabio, de español y de cristiano.

No seré yo quien busque ciencia extraña

al otro lado de mis patrios montes:
¡tengo aquí un cielo que jamás se empaña!
¡Tengo aquí dilatados horizontes!
para pasar... me basta el sol de España!

José María Sanz y Aldaz.

Una carta del Cardenal primado

El eminentísimo señor cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, ha dirigido una carta á las señoras católicas de la Federación nacional de la Unión de Damas españolas del Sagrado Corazón de Jesús, para animarlas en sus trabajos de acción católica y, en especial, en la enseñanza.

La citada carta dice así:

«Excelentísima señora marquesa del Unzá del Valle.—
Madrid.

Señora de toda mi consideración: Por el boletín que usted ha tenido la bondad de enviarme he venido en conocimiento de las gracias que Su Santidad ha concedido á la Unión de Damas españolas, y á la verdad, no he de ocultar los sentimientos de alegría que experimenté al ver que el Papa mira con tanto interés una Asociación á la que tanto afecto profeso yo desde sus principios.

En los periódicos he ido viendo algunas de las muestras de actividad de usted y de sus piadosas cooperadoras. Yo espero fundadamente que cuando, en el próximo Congreso, se comparen los resultados obtenidos por las señoras católicas de las diferentes naciones, no ha de ocupar España el último puesto.

Desgraciadamente, el mal está muy arraigado en nuestra Patria; y por mucho que ustedes trabajen, todavía quedará campo abundante para otras obreras que, no habiendo llegado á la primera hora, podrán prestar útiles servicios á la religión.

Si todas las señoras católicas comprendiesen la obra que pueden realizar. España quedaría en breve lapso de tiempo felizmente transformada.

Y yo confío que las señoras católicas se darán cuenta de la transcendencia de su misión.

Un asunto digno de tentar su celo y entusiasmo es el que usted misma me indica en su carta: ¡la educación!

Brillantes triunfos ha conseguido la Unión en favor de la buena Prensa, en contra del teatro inmoral y de la blasfemia; pero estos triunfos son con frecuencia efímeros, por defectos de educación sólidamente religiosa.

Es posible actualmente atenuar algunos males; remediarlos del todo, no. Para ello sería preciso rehacer la educación del pueblo español, y la educación, cuando ha seguido una dirección equivocada, es de aquellas cosas que rara vez admiten segunda edición. Importa, pues, prevenir anticipadamente el mal; formar, en una palabra, generaciones nuevas en el viejo molde de la relación católica.

Hace poco alababa el *Osservatore Romano* una institución española dedicada á formar maestras cristianas. Con mucha razón, por cierto, ya que, si las maestras no son cristianas, es imposible que lo sea la educación que den á las niñas que se les confían.

¿No podrían las señoras católicas, llevando á la práctica mil medios de que ellas pueden disponer, fomentar la fundación y sostenimiento de esos internados católicos para jóvenes maestras, que serían el más bello complemento de la obra grandiosa que, con incansable constancia, van llevando á cabo Monjón y algunos de sus discípulos?

Y vea, señora marquesa, cómo sin darme cuenta, he alargado esta carta bastante más de lo que era mi pensamiento; pero todo se lo merece el asunto de la educación cristiana, que, á mi juicio, y creo que en esto fácilmente convendrán conmigo todas las señoras católicas, es el principal entre los principales.

Y para concluir, gustoso accedo á su petición, y por cuanto está de mi parte, concedo doscientos días de indulgencia por cada día que las asociadas de la Unión lleven la insignia de la Asociación.

Pidiendo á Dios que bendiga todos los trabajos que ustedes realizan, se repite de usted siempre afectísimo en Cristo, † EL CARDENAL AGUIRRE.

Toledo, 20 de Junio de 1912.



El Santo Cristo del Humilladero

(Leyenda salmantina)

I

En el último tercio del siglo XVII, vivía en Salamanca una joven hermosísima, hija de los nobles señores de Fermoselle.

Carmen, que éste era el nombre de la interesante doncella, había recibido del cielo una sensibilidad, al parecer tranquila, pero concentrada y profunda; una ternura dulce, pero honda y apasionada.

Damián de Guzmán, hijo primogénito de los señores de la Aldehuela, exaltado y valiente, como casi todos los jóvenes de su época, había puesto sus ojos en aquella interesante doncella, y la amaba con ese sentimiento apasionado é impetuoso, que halla un tormento en sus mismas esperanzas y un sufrimiento en medio de sus sueños de felicidad.

Carmen escuchó en un principio con desconfianza, pero con interés, las apasionadas palabras de Damián conociendo que eran irresistibles.

Le amaba con timidez, con humildad, con recelo, pero le amaba.

Carmen se estremecía muchas veces al contacto del alma impetuosa de amante, como se estremece la violeta del prado al empuje de una ventisca de primavera; pero después de aquella súbita impresión, la joven fijaba sus serenos ojos en el animado rostro del mancebo, y en sus pupilas de fuego veía juntas, como dominadoras de su alma, todas las gracias de la juventud y todas las iniciativas de un corazón valeroso.

Damián fué víctima de la más loca de las pasiones, cuando tocó en el fondo de aquella alma pura la ternura del amor, y sorprendió en aquellos labios de rosa el rumor suave de enamorado é involuntario suspiro.

II

Las postrimerías del reinado de Felipe IV habían sido funestas para la Universidad y para Salamanca. Las fuentes de la riqueza pública se habían aminorado en extremo, y la nobleza Salmantina estaba dividida por rivalidades y discordias, que trocaron en enemigos encarnizados á los Castillos y Guzmanes,

Fué aquel suceso un dardo emponzoñado que vino á clavar-se en el corazón de Damián, nublando en su mente juvenil un cielo entero de esperanzas.

El carácter humilde de Carmen no se atrevería jamás á saltar por encima del imperioso mandato de su padre.

La voluntad de hierro del noble salmantino no era capaz de torcerse al calor de las lágrimas, ni de ablandarse al empuje de los cariñosos ruegos de su hija.

Antiguos enconos, y reprimidas rivalidades de ambas familias formaron una inmensa montaña, que caía á la postre deshecha en pedazos, sobre los apasionados corazones de los jóvenes amantes.

Una lucha horrible sostenía en silencio la joven, y en medio de sus penosas crisis pedía llorosa auxilio á Dios—Sus oraciones no cesaban, ni sus penas y contrariedades tenían término.

Una tarde, cansada de sufrir, salió de casa sin ser vista, y se dirigió angustiada á la ermita del Santo Cristo del Humilladero, situada en las afueras de la Puerta de Zamora, no lejos del convento de los PP. Capuchinos.—Sola y arrodillada ante la milagrosa imagen, Carmen rezó, lloró y pidió auxilio en su terrible sufrimiento.

Por más que en el fondo de su alma generosa germinaba la propensión al sacrificio, su imaginación la borraba y desvanecía al evocar la dolorida figura de Damián, que le pedía cuenta de sus juramentos, de sus ternuras y de sus esperanzas, lumbres apacibles y sonrosadas, que hallaban fácil entrada en su corazón atribulado.

La tarde declinaba, y por los empañados vidrios de las ventanas de la ermita penetraba una luz débil y cárdena, que iba á aumentar la palidez del descarnado rostro del Redentor.

Carmen juntó sus manos, miró llena de fervor suplicante al Crucifijo y exclamó en medio de su congojosa decisión. ¡Señor, Señor, ayúdame ahora, más necesitada que nunca de vuestro divino auxilio! ¡Debo de obedecer á mi padre, que re-

clama el sacrificio de este cariño que es toda ilusión y mi vida?

El Mártir alzó la caleza, desplomada sobre el sangrentado pecho, é hizo con ella á la joven un signo afirmativo.

Carmen cayó desplomada sobre las negras losas del pavimento, al impulso de aquella intensa emoción de pasmo, y ofuscada y ciega por el brillo penetrante y sobrehumano, que lució un momento en las pupilas del Santo Cristo, iluminando, como un vivo relámpago, las paredes del santuario.

El guardián del Humilladero entró en la ermita, antes de cerrar la puerta, y al observar tendida en el suelo á la noble doncella, y juzgándola víctima de un desgraciado accidente, la llamó con cariño, moviendo cuidadosamente su artística y angelical cabeza.

Carmen abrió sus hermosos ojos y se puso en pie trabajosamente.

—¿Qué ha sido eso?—preguntó el guardián.—¿Queréis que os acompañe?

—Nó, muchas gracias; no fué nada. Un pequeño desvanecimiento; ¡Estuve tanto tiempo de rodillas!

Y el guardián acompañaba á Carmen hasta el cancel del templo, golpeando al andar las llaves de la puerta, pendientes de una negra correa, y exclamando entre dientes, después de despedir con cariñoso respeto á la doncella: ¡En verdad que es un ángel!

III

Damián no quería persuadirse de lo que pasaba.—El desvío de Carmen tenía lo exaltado y fuera de sí.

Toda súplica era inútil.

Pero llegó un día en que la joven, estrechada por los ruegos de Damián, tuvo que pronunciar y justificar la palabra *imposible*. Para eso la fué necesario revelar á su amante el secreto de su conducta y la única fuerza capaz de ahogar los impulsos de su voluntad.

Damián quedó absorto: y cuando se persuadió de que aquello no era una sangrienta burla ni una superchería indigna, la sangre se agolpó á su cerebro; una extraña agitación azotó sus miembros; quiso gritar, y no pudo; quiso correr y sus pies se clavarón y sus ojos se oscurecieron.

Al fin, y tras largas horas de postración y de quebranto, y dado el carácter religioso de su amada, Damián comprendió que todas sus esperanzas habían muerto.

Dios lo había hecho todo, moviendo, por misterioso resorte, la cabeza ensangrentada de la milagrosa imagen del Humilladero.

IV

El mal es hijo de la noche. Todos los infortunios le buscan, todos los dolores del cuerpo y todas las penas del espíritu parecen agrandarse con las sombras.

La agitación de Damián creció también al llegar la noche del infausto día en que supo la causa irremediable de su desgracia.

El deseo de venganza dominaba sobre el corazón de Damián, manado por el despecho.

El joven se dejó arrebatarse por una tremenda ira: sus ojos chispeaban como ascuas, rechinaban sus dientes, y sus manos temblaban, agitadas por un movimiento nervioso.

Rápido como un rayo, Damián corrió á su sala de armas, descolgó un hacha reluciente, la ocultó entre sus vestidos, y se encaminó frenético hacia la Ermita del Humilladero, cuando ya la noche había envuelto en sombras la ciudad.

Un débil resplandor iluminaba la reja de la ventana del santuario, reflejo de la mortecina luz de la lámpara.

Las afueras de la ciudad estaban desiertas, y sólo una brisa ténue hacía oscilar de cuando en cuando la luz amarillenta de la ermita extendiendo á ratos sobre sus paredes negras sombras, que envolvían también, allá en el fondo, el altar y las imágenes.

Damián se acercó á la puerta del santuario, la empujó con fuerza, las desbaratadas tablas cedieron á su impulso con agudo ruido de goznes que saltan y de hierros que se parten, y el joven se encontró dentro del reducido templo.

Cuando á los breves momentos percibía Damián, á la vacilante luz de la lámpara, la imagen del Crucificado, sus ojos se inyectaron de sangre, y corriendo hacia el altar, saltó hasta el escabel del Santo Cristo, que arrancó furioso de su asiento, arrojándolo con ira satánica sobre las losas del pavimento.

El joven volvió á descender de otro salto desde el altar, arrastró el Crucifijo al círculo de luz que proyectaba la lámpara, y empuñando el hacha, y alzándola con feroz brío sobre su cabeza, descargó un golpe seco sobre la imagen.

El Cristo del Humilladero saltó hecho astillas, produciendo un ruido siniestro, que retumbó en la bóveda y conmovió los cimientos de la ermita.

El desesperado Damián arrojó de sí el hacha con nerviosa convulsión, y corrió loco por el campo, cruzando sembrados y montes durante largas horas.

La estrella del alba anunciaba ya la mañana, la luna se desvanecía en el cielo, como una esperanza, y una gasa ténue de oro, plata y grana bañaba las crestas de los cerros, haciendo brillar las cortezas de los árboles con cierta blancura fantástica.

Los primeros ruidos del día que empieza se confundían en el aire con los vibrantes ecos de las campanas de los templos, con las primeras melodías y trinos de las aves y con el acompasado ruido del río al golpear las presas de las aceñas.

Damián exhaló un agudo grito, dió el último paso, y cayó al borde de un prado, como cae el chacal herido por certera bala.

V

En Salamanca, al siguiente día, la noticia del horrible suceso corría de boca en boca, sobrecogiéndolo de terror á las gentes.

El hilo de oro de la tradición ha traído hasta nosotros la noticia de que el día 20 de Agosto de 1670, un loco ó un endemoniado hizo pedazos el Santo Cristo del Humilladero, á quien la piedad de nuestros antepasados, alzando en el propio sitio un nuevo templo, llamó, con creyente reverencia, el Santo Cristo de los Agravios.

VI

Damián no murió, pero estuvo largo tiempo enfermo.

Se ocultó entre las breñas y asperezas de uno de sus montes, y quedó triste para siempre.

Su profunda melancolía se hizo un delirio, y su negra cabeza se llenó de canas. Aquella noche fatal le arrebató para siempre la juventud y la alegría.

Nunca más volvió á la ciudad; jamás se le vió en una fiesta, ni mujer alguna obtuvo de sus ojos una mirada de amor.

Algunas noches se perdía en la espesura de los árboles ó trepaba á las cumbres de los cerros, mirando absorto el fulgor oscilante de las estrellas.

En las noches oscuras los pastores solían oír en los valles y majadas un canto lúgubre: era el canto de Damián, impregnado en las hondas tristezas de su alma.

Había puesto á la cabecera de su lecho un Santo Cristo, y todas las noches lo besaba de rodillas.

Fueron los únicos besos que dió hasta el fin de su vida aquel joven desventurado.

Antonio Garcia Maceira.

VI CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

INVITACIÓN Á LOS ESPAÑOLES

Ejecutoria del pueblo español

La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales, en su doble Sección de Señoras, presididas por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel, y de Caballeros, presididos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, tiene la comisión y la honra de dirigirse á los españoles y de invitarles al VI Congreso Mariano Internacional que ha de celebrarse en la primera semana de Agosto en la ilustre y antiquísima ciudad de Tréveris, en Alemania. Somos, á fuer de españoles, tan enamorados caballeros de la Reina de los cielos como leales súbditos é hijos del Vicario de Cristo en la tierra. Correspondiendo á estos blasones, bella ejecutoria del nobilísimo pueblo español, no solamente podemos, sino que debemos acudir y acudiremos á Tréveris en la forma que nos sea posible, persuadidos del importante servicio que al Papado y á la piedad mariana hemos de rendir, cuando los pueblo alemanes oigan el testimonio de la fe recibida del Apóstol Santiago, premiada por la la Virgen del Pilar en las orillas del Ebro, y escuchen la profesión ruda y varonil, pero sincera y entusiasta del amor, obediencia y vasallaje que contra el clamoreo ensordecedor de espíritus y naciones libres hacen en torno de la Cátedra romana los hidalgos de esta nación, en cuyas venas bulle la sangre de Trajanos y Teodosios, de Melquiades y Dámasos. Hay motivos especiales que solicitan la cooperación española.

Invitación pontificia

El deseo del Sumo Pontífice es ley para los españoles. Comprendiéndolo así esta Junta central, no puede menos de recordar el júbilo que S. S. Pío X ha manifestado por la celebración cada dos años de Congreso en honra de la Augusta Madre de Dios. En 1902 se tuvo en Friburgo; en 1904, en Roma; en 1906, en Einsiedeln; en 1908, en Zaragoza; en 1910, en Salzburgo, y en Agosto de este año de 1912 se ha de celebrar en Tréveris. Al anunciarse este Congreso auguró el Papa su éxito, alentó á los organizadores, envió una bendición especial á los miembros de las diversas Juntas organizadoras y prometió una carta al Congreso como la enviada á los anteriores.

El fin del Congreso

No podía ser otra cosa atendido el fin de nuestro Congreso. El fin último de los Congresos Marianos es restablacer el imperio de María para llevar los pueblos á Jesucristo: «Ut adveniat regnum Christi adveniat regnum Mariae.» Por ellos se profundizan los dogmas concernientes á Nuestra Señora, arráncanse secretos á la Historia y divúlganse los favores que la Madre de Dios ha hecho y hace á los hombres en toda la extensión del planeta. Y estos favores, y estas historias, y estos dogmas reciben el mayor esplendor y realce en cultos espléndidos y procesiones lucidísimas, aureola brillante de los Congresos pasados y del próximo de Tréveris.

Programa de Tréveris

Los alemanes han abordado directamente el fin último de los Congresos Marianos sometiendo al estudio y deliberación de los devotos de María todos los aspectos de su realeza, misericordia y poder, y señalando el nuevo pero profundísimo tema del reinado de la Virgen en los Papas. Tentador es el programa, y contribuirá seguramente su desarrollo á aumentar el copiosísimo caudal de la Teología Mariana, sobre todo si los escritores depuran las fuentes de demostración y las acomodan á cada género de conclusiones. Si los escritores y escritoras de España se propusiesen desarrollar el cuestionario, encontrarían en nuestra Teología, Historia y Santuario fuentes copiosísimas, y ofrecerían á los teólogos, historiadores y críticos de Europa monumentos insignes de ciencia y sólida piedad.

Excursión á Francia, Suiza, Alemania y Bélgica

La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales, para que no faltase en el VI, que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), la representación que á España le corresponde, ha confiado á la célebre Agencia «Cook and Son» el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando la parte religiosa al cuidado del Padre Postius en inteligencia con el Prelado Presidente. El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Henlaya á la 1,15 tarde del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuhausen y Estrasburgo, se pasen en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando también las cascadas del Rhin, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París y arribando á Irún el 14 de Agosto á las 12,25 tarde. El viaje, comprendidos todos los gastos de viaje, hoteles, transportes, visitas indicadas, conductor, propinas, etc., cuesta sólo 815, 638 y 532 pesetas en 1.ª, 2.ª clase de viaje y hoteles y 3.ª de viaje y 2.ª de hoteles. La suscripción debe hacerse antes del 25 de Junio en casa de D. Benito Acuña (Pretil de Santisteban, 3.) Los que no quieran asistir al Congreso, pero sí recibir el *Diploma* de congresistas ó las *Actas*, pueden hacer la suscripción á su voluntad en las parroquias de Madrid ó en casa del P. Postius (Buen Suceso, 18, teléf. 1.938), á quien pueden pedirse *programas* y pormenores. No ha de haber personas devota ni curioso que no se adhiera á esta manifestación internacional.

Adhesiones

De cuatro principales maneras pueden los españoles cooperar al éxito del Congreso Mariano: con oraciones, suscripciones ó adhesiones, composiciones ó Memorias literarias y con la asistencia personal al Congreso. Los asistentes, autores y adheridos recibirán un diploma preciosísimo, fototipia del mayor tamaño que representa la columna gigantesca de Tréveris, conmemorativa de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Las cuotas para obtener tales Diplomas no las hemos variado, porque si bien las de cinco y diez pesetas no equivalen á los derechos y cuotas varias de asistencia que piden generalmente en Alemania, habrá la debida compensación é igualdad en razón del número incomparablemente mayor de adheridos no asistentes al Congreso y de autores de estudios especiales. A todo adherido se entregará el recibo co-

responsable para reclamar el Diploma, si antes del 15 de Septiembre no lo hubiesen recibido y lo conservarían en su poder si por entregar 10 ó más pesetas tienen derecho á las Actas.

Plazos

Los plazos improrrogables con relación á estos diversos extremos son los siguientes:

El *25 de Junio* para inscribirse como socio de la excursión española por Francia, Suiza, Alemania y Bélgica con motivo del Congreso Mariano Internacional. El *20 de Julio* para la presentación de Memoria ó trabajos literarios, que deberán ser inéditos, legibles y escritos por una sola cara de papel. Y el *31 de Agosto* para las solicitudes de Diplomas en sus diversas clases de 5, 10, 25, 50, 100 y 500 pesetas.

El beneficio líquido que resulte de la venta de los Diplomas se destina á cubrir los gastos cuantiosísimos del Congreso, y se espera de la nunca desmentida generosidad de los devotos de María que han de quedar ampliamente cubiertos.

A Tréveris, españoles, por la Virgen y por el Papa.

Por la Junta nacional: El Promotor, JUAN POSTIUS, *Misionero Hijo del Corazón de María*.

ITINERARIO DE LA EXCURSIÓN ESPAÑOLA

POR FRANCIA, SUIZA, ALEMANIA Y BÉLGICA, CON MOTIVO DEL SEXTO CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL EN TRÉVERIS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE SEO DE URGEL

Mes de Julio

Domingo, 28.—Salida de Hendaya á la 1,15 tarde; de Bayona á las 3,07 t.; llegada á *Lourdes* á las 6,13 t.

Lunes, 29.—Salida de *Lourdes* á la 1,02 t.; de Toulouse á las 5,05 t.; de Narbona á las 8,30 t.; de Cette á las 10,30 n., de Tarascón á la 1,43 m.

Martes, 30.—Llegada á *Lyon* á las 6,57 m. Visita de la ciudad.

Miércoles, 31.—Salida de *Lyon* á las 10,14 mañana; llegada á *Ginebra* á las 3,26 t. y visita de la ciudad.

Mes de Agosto

Jueves 1.—Salida de Ginebra por Neufchâtel á las 7,15 m.; de Bala Badisch á las 2,45 t.; llegada á Neuhausen á las 5,20 t

Viernes, 2.—Salida de Neuhausen á las 9,15 mañana; de Singer á las 10,05 m.; de Offenburg á las 12,59 t.; de Appenweier á la 1,20 t.; llegada á *Estrasburgo* á la 1,53 t. y visita de la Catedral y del Palacio imperial.

Sábado, 3.—Salida de Estrasburgo á las 10,23 m. y llegada á *Tréveris* á la 1,40 t. A las 6,30 t. inauguración del *VI Congreso Mariano Internacional*.

Desde el 3 al 6.—Celebración del Congreso Mariano y excursiones voluntarias.

Miércoles, 7.—Salida de Tréveris á las 8,26 mañana; de Coblenza, por vapor, á la 1 t : llegada á *Colonia* á las 4,45 t.; y paseo por la ciudad.

Jueves, 8.—En Colonia.

Viernes, 9.—Salida de Colonia á las 9,10 m.; llegada á *Aquisgrán*, (*Aix-la-Chapelle*) á las 10,29 m., para asistir al *Congreso Católico Alemán*.

Sábado, 10.—Salida de Aquisgrán á las 9,12 mañana; llegada á *Bruselas* á las 11,26 m. y paseo por la ciudad.

Domingo, 11.—Salida de Bruselas á las 8,57 mañanana; llegada á *París* á las 5,10 t.

Lunes y Martes.—En París. Visita de la población.

Martes, 13.—Salida de París á las 10,19 t.

Miércoles, 14.—Llegada á *Burdeos* á las 7,08 mañana; á *Irún* á las 12,25 t.

Condiciones del viaje

<i>Precio.</i> —Primera clase viaje y hoteles.....	815 pesetas.
Segunda clase viaje y hoteles.....	(3) »
Tercera clase viaje y segunda clase hoteles	544 »

A los viajeros de Levante que quieran unirse en Cette se les rebajará el precio de 46,20, 32,90 y 28 pesetas, según la clase.

Los precios se entienden por persona y viajando juntas y comprenden los *billetes del ferrocarril* y del vapor por el Rhin desde la frontera; los *hoteles* (café completo, desayuno, comida y cama, incluyendo media botella de vino en el almuerzo y comida), comenzando por la comida en Lourdes el 28 de Julio y acabando con la comida en París el 13 de Agosto; los al-

muerzos y comidas en ruta de Narbona, Ginebra, Basel, Offenburg, Tréveris, Coblenza, París y Burdeos: Los paseos y visitas de Lyon, Ginebra, Estrasburgo, Colonia, Bruselas y París; las propinas á los hoteles y á los mozos de las estaciones; el transporte de viajeros y de bultos grandes desde las estaciones á los hoteles y viciversa, quedando á cargo de los viajeros el equipaje ligero de mantas, paraguas, bastones, etc.

La célebre Agencia *Cook and Soud*, que desde sesenta años atrás viene dando la ley á los viajes económicos y que ha servido á los congresistas españoles que fueron á Einsiedeln y Salzburgo, ha preparado este viaje, y dará el detalle tan luego como se haya reunido el número suficiente de viajeros. Estos deberán hacer la inscripción **antes del 25 de Junio**, entregando en el acto 80, 60 ó 50 pesetas, según la clase, que se devolverán íntegramente si el viaje no pudiese verificarse por falta de número y que se completará con el restante del precio antes del día **15 de Julio**. Dirigirse para detalles y programas á D. Benito Acuña, Pretil de Santisteban, 3, Madrid.

Los lectores que no puedan asistir al Congreso pueden y deben honrar á la Virgen rogando por su éxito y solicitando los *diplomas del Congreso*, bien á esta Dirección, bien suscribiéndose en alguna casa de Misioneros, ó en las secretarías de los Obispados ó en las parroquias de Madrid.

PROGRAMA

DE FIESTAS Y DIPLOMAS DEL VI. CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

Sábado, 3 de Agosto

A las 6 t.—Repique general de campanas en toda la ciudad.

A las 6,30.—Apertura del Congreso en la Catedral.—Entrada solemne de Obispos y Prelados.—*Vini Creator*—Discurso por el Presidente del Comité local.—Elección de Presidente del Congreso.—Discursos.—Coro.—Bendición.

Domingo 4 de Agosto

A las 8 m.—Sermón y misa de pontifical en la Catedral.

A las 3 t.—Procesión de los hombres al sepulcro del apóstol San Matías.—Sermón.

A las 8 t.—Asambleas de Congregaciones: a) las señoras y señoritas en la Catedral; b) las de caballeros en el local *Tréveris*; c) las de jóvenes en el Círculo católico de los *Bourgeois*.

Lunes y martes, 5 y 6 de Agosto

A las 7 m.—Sermón y misa de pontifical en la Catedral.

De 10 á 12 m.—Reunión de las sesiones.

De 3 á 5 t.—Reunión de las sesiones y al propio tiempo de directores de Congregaciones.

A las 8 t.—Sesión pública en la Catedral.

A las 10 n. del día 6.—Iluminación de la Puerta Negra.

Mgr. Bauron anuncia la reunión de la *Asociación de la Prensa Mariana* para las 8,30 t. del día 3 de Agosto, primero del Congreso.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

El *Comité local* ha fijado las siguientes cuotas de inscripción.

Targetas de entrada para un día, 1 marco; para los tres días, 3 marcos.—*Tarjeta de congresista*, con entrada permanente y derecho al discurso, 6 marcos.—*Tarjeta de congresista con derecho á las Actas del Congreso* 8 marcos. Las tarjetas de 3, 6 y 8 marcos dan derecho también á una monografía y guía de Tréveris. *Sitio reservado en la Catedral*: un día, 2 marcos; los tres días, 4 marcos.

Todas las tarjetas, salvo las entradas de un sólo día, pueden pedirse desde ahora á *monsieur Wierz, directeur de la Banque Populaire, Tréves* (Alemania). Téngase en cuenta que el marco equivale á 1.25 francos.

La *Junta Nacional Española* no ha variado las cuotas de Congresos anteriores, y se compromete á proporcionar á los socios que se inscriban en la excursión las tarjetas referidas conforme á los derechos á que dé lugar el diploma que adquieran.

DIPLOMAS DEL CONGRESO MARIANO DE TRÉVERIS

De adherido, de 5 á 10 pesetas; de congresista, de 10 á 25 id; de suscriptor, de 25 á 50 id; de bienhechor, de 50 á 100 id; de fundador; de 100 á 1.000 id.

Los adheridos participan de las ventajas espirituales y materiales de viajes y asistencia á las sesiones del Congreso; los congresistas, suscriptores, bienhechores y fundadores tienen derecho á las Actas: todos recibirán artísticos diplomas antes del 15 de Septiembre.

Las suscripciones pueden hacerse directamente al reverendo P. Postius (Buen Suceso 18, Madrid) en todas las parroquias de esta Corte, en las Secretarías de Cámara de los Obispos y en las casas de Misioneros Hijos del Corazón de María.

VARIEDADES

LA AVARICIA

(CUENTO ORIGINAL)

I

El viejo Alí habitaba con sus hijos en una opulenta ciudad del Asia.

Su palacio brillaba como el sol; porque sobre sus muros de mármol bruñido se reflejaba por la tarde el astro del día.

Las numerosas joyas que cubrían las ricas vestiduras de sus bellas esclavas semejaban las estrellas del firmamento.

El número de sus rebaños jamás llegó á contarse; y el polvo que levantaban sus yeguas en el desierto era confundido por la temerosa caravana con el terrible *simoun*.

Una noche en que la luna negaba sus pálidos reflejos á la tierra, y en que el fragor del trueno llenaba de terror el ánimo del extraviado viajero, tocó á la puerta de Alí un pobre peregrino, pidiendo por amor de Dios un abrigo contra los elementos desencadenados.

Alí escuchó su voz; pero ninguna orden dió á los criados. La puerta permaneció inmóvil.

Entre tanto la tempestad seguía bramando como un monstruo herido, y el agua que caía á torrentes bañaba los harapos del peregrino.

—¡Abrid por Dios, hermanos!— repitió, y su voz no obtuvo respuesta.

Cansado de fatiga, aterido de frío, cayó de rodillas sobre las baldosas de la calle, y en un momento de desesperación y de angustia exclamó:

—¡Oh! tú, á quien he demandado asilo contra la tormenta, tú que has permanecido sordo á la voz de la indigencia, confúndate Dios, y que el frío de tu corazón se apodere de todo tu cuerpo, y que no encuentres calor ni en tus riquezas ni en los rayos del sol.

El sol de la mañana iluminó con su dudosa luz los cristales del palacio de Alí. Este se levantó y miró hacia la calle.

Un cadáver yacia tendido frente á la puerta.

Era el cadáver del pobre peregrino.

II

Ya en los salones del palacio de Alí no resuenan gritos de alegría, ni se oyen en él los acordes del armonioso laud pulsado por las esclavas.

La servidumbre toda se agita por las habitaciones, como si una desgracia hubiese sobrevenido en aquel soberbio recinto.

Alí, el rico, el poderoso Alí, sufre en aquellos momentos la más atroz enfermedad.

Presa de un frío que traspasa sus huesos, sus miembros se retuercen como serpientes enfurecidas, y en vano clama pidiendo calor para su aterido cuerpo.

—Ponedme mis más ricos vestidos,—dice á sus hijos;—arropadme con las más espesas pieles, y que todo el brocado de mis tiendas sirva para darme el calor de que ¡carezco!

Y los hijos de Alí envuelven á su padre en multitud de telas preciosas. Pero él les dice:

—Aún siento frío: quemad todo el ámbar y las resinas de los almacenes y formadme una atmósfera de fuego, porque me muero de frío.

Una nube de aromáticos vapores llena la cámara donde se halla el enfermo.

—¿Aún sentís frío, padre? preguntaban los hijos de aquel desgraciado

—Sí, quemad todos mis muebles, el palacio mismo, para morir más bien abrasado por el fuego, porque lo que siento ¡es horrible!

Y una llamarada inmensa se levantó de aquel inmenso edificio.

III

Al siguiente día una caravana fúnebre caminaba hacia el desierto.

Eran los hijos del viejo... Alí que conducían las yertas cenizas de su padre.

En medio de las movibles y candentes arenas del desierto sepultaron aquellos despojos para que el sol los calentase.

Pero también el sol negó sus rayos á los huesos de Alí.

Cuentan que una negra nube oscureció desde entonces aquella parte del desierto, y que jamás los rayos del sol pudieron traspasar su espesura.

La maldición del peregrino se había cumplido.

Altres, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino. Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de **Bellido H. nos, Colón, 14, Valencia.**

GRAN FABRICA NACIONAL
DE
MEDALLAS RELIGIOSAS
Y
FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.
Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

B. SERRANO
BILBAO



VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39.*—**Cáceres**

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas

Envios á Ultramar

Fabricante: Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA (España)

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39, Cáceres*

FÁBRICA

— DE —

RELOJES DE TORRE

— Y —

Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel. 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Plano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado,
desde DOS pesetas en adelante

PEDID CATÁLOGO

A. MORALES. — IMPRESOR — CORDOBA

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EN ESTA LOCALIDAD = = = =



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1900. — Ptas. 191.934.570
		1910. — » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 669.127 825**

Beneficios declarados en 1910. . **Ptas. 7.875 000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House — LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo). — Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Plaza Mayor, 49

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES.	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	}	MADRID
Crédit Linnais		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros